



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

7685***Departamento de Selección y Provisión de Recursos Humanos. Servicio de Selección. Nombramiento de funcionarios de carrera ingeniero/a técnico/a industrial***

Finalizado el proceso selectivo de la convocatoria pública de concurso-oposición por el turno libre, para la cobertura de 2 plazas de Ingeniero/a técnico/a industrial vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, dotadas presupuestariamente, de las cuales 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2020 (BOIB núm. 200, de 26 de noviembre de 2020) y 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2021 (BOIB núm. 180, de 31 de diciembre de 2021).

Por todo lo anterior, se nombra personal funcionario de carrera como Ingeniero/a técnico/a industrial de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma a:

ORDEN	DNI	NOMBRE	RESOLUCIÓN	FECHA
1	***7422**	SALINAS JIMÉNEZ, CRISTINA	14866	01/07/2025
2	***4582**	ARRESE ESTARÁS, JESUS ALBERTO	14867	01/07/2025

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. También puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el citado artículo 123 y en los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (3 de julio de 2025)

La jefa del Servicio de Selección

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Catalina Rosa Pons Taberner